FORMATO – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Bogotá D.C, 19/12/2023

Señores
ICANH
Bogotá D.C.

REF: Proceso de Selección de Concurso de Méritos No. CMA-002-2023

Estimados señores:

ALDO ESPINOSA RAPALINO y JISSEYI ZABALA MARTINEZ, identificados con CC: **7.207.900 de Barranquilla** y C.C: **32.799.800 de Barranquilla,** en nuestra condición de representante legal y Revisora Fiscal de **OBRAS CIVILES INTEGRALES SAS** identificada con el NIT **802.025.079-9**, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

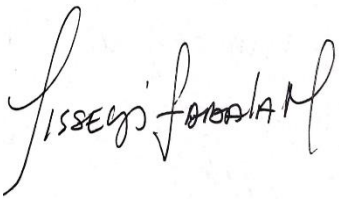
Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
AURA ESPINOSA RAPALINO – C.C: 22.424.763	55%
MANUEL ARTEAGA MENDOZA – C.C: 3.856.238	45%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 24 de agosto de 2022.

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los 19 días del mes de diciembre del 2023.



ALDO ESPINOSA RAPALINO
REPRESENTANTE LEGAL DE OBRAS CIVILES INTEGRALES SAS



JISSEYI DEL SOCORRO ZABALA MARTINEZ
REVISOR FISCAL DE OBRAS CIVILES INTEGRALES S.A.S